



SECRETARÍA GENERAL

Subsecretaría de Sistemas de Información

La reunión por lo **ACTA REUNION GEL- T GOBIERNO EN LINEA** para el municipio de Pasto, fue realizada para tratar los siguientes temas:

1. Reporte de ficha técnica
2. Viabilidad de trámites a través de la alcaldía
3. Análisis trámites y servicios relacionados a la subsecretaría de sistemas de información.

Comité GEL-T

ACTA No. 9

FECHA: San Juan de Pasto, 09 de Junio de 2011

HORA: De 2:00 pm A 4:00 pm.

LUGAR: Sala de Juntas Desarrollo Comunitario

ASISTENTES: Asistentes Comité GEL-T

Ricardo Ortiz	DPAED
Ana milena Rosero Unigarro	SISBEN
Carlos Humberto Rosero	Secretaría de Transito
Jorge Caicedo	Secretaría Bienestar Social
José Rafael Maffa	Oficina de Control Interno
Germán Mauricio García	Secretaría Salud Municipal
Sonia E. Ordoñez	Subsecretaria Sistemas de Información
Ronald Fernando Cañón	Oficina de Genero
Andrés Díaz	Apoyo Logístico
Eduardo Andrés Hernández	Oficina de Comunicaciones
Norma Roció Chingual Vargas	Oficina de Contratación
Alba Lucía Ramos Pantoja	Secretaría de Agricultura
Dario Rodríguez Rosero	Secretaría de Gestión Ambiental
Diana Mercedes Rosero	Secretaría de Gobierno
María Constanza Jurado	Control Interno Disciplinario
María Eugenia Melo Benavides	Secretaría de Hacienda
Mónica Hormaza	Secretaría de Cultura
María Patricia Guerrero	Secretaría Planeación Municipal
Diana América Ortega	Oficina de Asuntos Internacionales
Ginet Erazo	INVIPASTO
Álvaro Zamora	Secretaría de Educación Municipal
Jairo Paredes	Subsecretaria Sistemas de Información
Miguel Ángel Ortiz Pachón	Oficina Planeación Gestión Institucional



SECRETARÍA GENERAL

Subsecretaría de Sistemas de Información

La reunión por la cual se cito al comité Gel-1 gobierno en línea para el municipio de Pasto, fue realizada para tratar los siguientes temas:

1. Reporte de ficha técnica
2. Viabilidad de trámites a través del Portal Web de la alcaldía
3. Análisis tramites y servicios reportados a la subsecretaría de sistemas de información.

El ingeniero Jairo Paredes Trujillo inicia la reunión recordando el objetivo general de la estrategia de gobierno en línea el cual contribuye a la construcción de un estado transparente y participativo que presta mejores servicios con la colaboración de toda la sociedad, mediante el aprovechamiento de las TIC. Lo anterior, con el fin de impulsar la competitividad y el mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad.

Continúa dando a conocer el estado actual de Colombia frente al resto del mundo en lo que respecta a gobierno en línea, teniendo en cuenta tres componentes como son participación electrónica, gobierno electrónico y en servicios de Gobierno en línea, teniendo como referencia el año 2003, obteniendo los siguientes resultados:

En participación electrónica para el año 2003 Colombia ocupaba el puesto 56 a nivel mundial y el puesto 12 en América Latina; para el año 2010 Colombia ascendió al puesto 26 a nivel mundial y ocupó el puesto número 1 en América Latina.

En cuanto a gobierno electrónico respecta Colombia en el año 2003 ocupaba el puesto 57 a nivel mundial y el puesto 7 en América Latina; Para el año 2010 Colombia ascendió al puesto 31 a nivel mundial y ocupó el puesto 1 en América Latina.

En lo concerniente a servicios de Gobierno en línea Colombia para el año 2003 ocupaba el puesto 54 a nivel mundial y el puesto 10 en América Latina; para el año 2010 Colombia obtuvo una excelente mejoría pasando al puesto número 9 a nivel mundial y al puesto número 1 en América Latina.

Los anteriores datos son del Reporte Global de Naciones Unidas.

En cuanto al entorno nacional nos da a conocer 5 aspectos que hay que tener en cuenta en la estrategia de gobierno en línea los cuales son:

- Componentes del programa de Renovación de la Administración Pública.
- Articulado con la Política de Racionalización y Automatización de Trámites.



SECRETARÍA GENERAL

Subsecretaría de Sistemas de Información

- Eje estratégico del Plan Vive Digital.

- Principio de la Ley de Tic.

- Incluido en la Política Nacional de Competitividad y Productividad.

Respecto a las fases de la estrategia de Gobierno en línea: Información, Interacción, Transacción, Transformación y democracia el estado actual es el siguiente:

En la fase de información el 3% de las entidades del orden territorial se encuentran en un nivel ALTO, eso significa que han completado esta etapa entre el 81 Y EL 100%

El 78% de las entidades del orden territorial se encuentran en un nivel MEDIO, eso significa que han completado esta etapa entre el 51 y el 80 %.

El 19% de las entidades del orden territorial se encuentran en un nivel bajo en esta etapa.

En la fase de interacción el 6% de las entidades del orden territorial se encuentran en un nivel ALTO, eso significa que han completado esta etapa entre el 81 Y EL 100%

El 55% de las entidades del orden territorial se encuentran en un nivel MEDIO, eso significa que han completado esta etapa entre el 51 y el 80 %.

El 40% de las entidades del orden territorial se encuentran en un nivel bajo en la etapa, eso significa que han completado esta etapa entre el 0 y el 50%.

En la fase de transacción el 4% de las entidades del orden territorial se encuentran en un nivel alto, etapa completada entre 81 y 100%.

El 2% de las entidades del orden territoriales se encuentran en un nivel medio, etapa completada entre 51 y 80%.

El 94% de las entidades del orden territorial se encuentran en un nivel bajo, etapa completada en un 0 y 50%.

En la fase de transformación el 1% de las entidades del orden territorial se encuentran en un nivel alto, etapa completada entre 81 y 100%.

El 24% de las entidades del orden territoriales se encuentran en un nivel medio, etapa completada entre 51 y 80%.

El 75% de las entidades del orden territorial se encuentran en un nivel bajo, etapa completada en un 0 y 50%.

En la fase de Democracia el 1% de las entidades del orden territorial se encuentran en un nivel alto, etapa completada entre 81 y 100%.

El 3% de las entidades del orden territoriales se encuentran en un nivel medio, etapa completada entre 51 y 80%.

El 96% de las entidades del orden territorial se encuentran en un nivel bajo, etapa completada en un 0 y 50%.

CAM SECTOR ANGANÓY – LOS ROSALES. TEL 7233765



SECRETARÍA GENERAL

Subsecretaría de Sistemas de Información

Determinar qué porcentaje de responsabilidad en cuanto trámites y servicios
Incremento de trámites y servicios en línea en las entidades del orden territorial

Tan solo en el nivel nacional se ha presentado un incremento del 642% en los trámites y servicios totalmente en línea pasando de 73 trámites y servicios en octubre del año 2007 a 542 trámites y servicios en junio del año 2010.

Dentro de la estrategia de Gobierno en línea hemos encontrado los siguientes inconvenientes desde el punto de vista de la oferta:

- Oferta limitada y desigual de trámites y servicios totalmente en línea
- Bajos niveles de intercambio de información entre y desde las entidades públicas.

Desde el punto de vista de la demanda se ha encontrado:

- La participación ciudadana no es suficiente y las personas se sienten distanciadas del estado.
- Hay desconfianza y escepticismo frente al funcionamiento de las entidades públicas
- Las TIC y su aplicación en la interacción con el Estado involucran cambios que generan resistencias.

En cuanto lo que hay que mejorar debemos ampliar la oferta de trámites y servicios en línea, haciendo énfasis en lo territorial y en todas las ramas del poder público, incorporar entidades privadas que ejerzan funciones públicas (alianzas público privadas), adopción de firma, notificación, autenticación, identificación, control y archivo electrónico y sistemas de información transversales, retroalimentación ciudadana.

Además es necesario crear espacios periódicos de control de gestión de los sectores al más alto nivel, reporte constante de la implementación de la estrategia y promoción de las mejores prácticas en gobierno en línea.

RECOMENDACIONES Y VARIOS

Realizar por parte de la oficina de control interno una auditoría para verificar el grado de avances logrados en la Estrategia de Gobierno en Línea.



SECRETARÍA GENERAL

Subsecretaría de Sistemas de Información

Determinar qué porcentaje de responsabilidad en cuanto trámites y servicios presenta la alcaldía de Pasto frente a demás entidades del orden territorial.

Actualizar correos electrónicos de todos los miembros del comité Gel-t, para estar en permanente contacto para realizar aportes, sugerencias, / aclarar inquietudes en lo que respecta a la Estrategia de Gobierno en Línea.

Las reuniones del comité Gel-t deben seguir realizándose de manera bimensual de acuerdo a lo establecido en el decreto.

Se debe considerar la probabilidad de modificar el decreto por el cual fue creado el Comité Gel-t, revisar funciones e integrantes del comité por que se han presentado algunos cambios y corregir algunas inconsistencias.

Los tramites y servicios se los promociona a través de la pagina web de la alcaldía pero no en su totalidad por que hay muchos que están pendientes por aprobar y no es conveniente publicar información incompleta para no generar desinformación a la comunidad.

En el momento de subir la información a la página web por parte de cada dependencia tener claro si es un trámite o servicio, se sugiere pedir asesoría a la subsecretaria de sistemas de información.

Se debe presentar proyectos para gestionar recursos con el fin de fortalecer la estrategia de Gobierno en línea para lograr y alcanzar objetivos propuestos.

Diana Mercedes Baeza

Mario Constanza Jurado

Marta Zulmira Nilo Paravidas

Mónica Román

Nancy

Geny

César

María

María

María

María

Secretaría de Planeación

Comité de Planeación

Secretaría de Hacienda

Secretaría de Cultura

Secretaría de Planeación Municipal

Oficina de Asesoría Jurídica

ENIPASTO

Secretaría de Educación

Secretaría de Salud

Secretaría de Trabajo

Secretaría de Turismo

JAIRO PAREDES TRUJILLO

Subsecretario de Sistemas de Información

MIGUEL ANGEL ORTIZ

Secretario Comité Gel-t